

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Santa Martha, 07 de noviembre del 2023.

OFICIO N° 085-2023/GORESAM/DRESAM/UGEL-D/I.E.N°0326-S.M.

DRA. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Ugel El Dorado
San José de Sisa.

ASUNTO: Informa posesión de cargo de trabajador de servicio.

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Plana Docente y Administrativa, Padres de Familia y Estudiantes de la I.E. N° 0326 de la comunidad nativa de Shabana Yaku, C.P. de Santa Martha, distrito de Santa Rosa, prov. El Dorado, región San Martín, al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Qué, con fecha 23/10/2023, se apersonó a la Dirección de la I.E.N° 0326 la señora JOSMERITH TAPULLIMA FASABI con DNI N° 71234537, contratada por la Ugel El Dorado como personal de servicio de nivel secundaria, procediendo mi persona inmediatamente a darle posesión de cargo y asignarle sus responsabilidades.

Le informo para su conocimiento y trámite para generar su respectiva remuneración de la trabajadora en mención.

Me despido de Usted, no sin antes agradecerle por anticipado su atención a la presente.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E.N° 0326 - SANTA MARTHA


Prof. Jonny Nelson Acevedo Altamirano

DIRECTOR

Cellular: 973950472



INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 0326

C. P. Santa Martha - Jr. César Tapullima S/N
Estudio, Honestidad, Disciplina y Trabajo
Línea: 021 507 472 - 945 124 124



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

MEMORANDUM N° 016-2023-D.I.E. N°0326-SANTA MARTHA.

DEL : PROF. JONNY N. ACEVEDO ALTAMIRANO.
Director de la I.E. N° 0326 Santa Martha

A LA : SRA. JOSMERITH TAPULLIMA FASABI
Personal de servicio de la I.E. N° 0326.

ASUNTO : Designa horario y responsabilidades.

FECHA : Santa Martha, 23 de octubre del 2023.

Por medio del presente me dirijo a Usted, en su condición de Personal de Servicio de la I.E.N° 0326 Shabana Yaku – Santa Martha, con la finalidad de designarle su horario de trabajo y responsabilidades relacionados a la limpieza de la Institución Educativa, dándose otras de carácter esporádico que requerirá también de su atención..

Horario de trabajo (lunes a viernes)

En la mañana 7:00 a.m. hasta 12:00 medio día. (5 horas)

En la tarde 3:00 p.m. hasta 5:00 p.m. (3 horas)

Responsabilidades:

Limpieza de las aulas del III ciclo.

Limpieza de los pasadizos y las escaleras del módulo I

Limpieza de la Dirección y Subdirección.

Limpieza y remojo del museo.

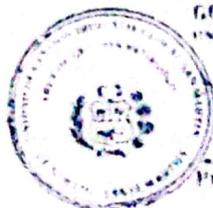
Limpieza de la intemperie.

Control del portón desde las 9:45 hasta las 12:00 m.d.

Agradezco por anticipado su atención a la presente.

VIGENCIA: del 23/10/2023 al 31/12/2023

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL CONDADO
I.E. N° 0326 SANTA MARTHA

[Handwritten signature]
Prof. Jonny

Itamircaño

Jure
Josmerith
Tapullima
Fasabi
23.10.23